

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Alquiler
Tipo de Inmueble	Local Comercial
Nombre	Los Ruices (Metro Los Cortijos) ALQUILO Local 3 pisos 166 m2
Código	253227
Baños	3
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 1.000
Precio Bs.	Bs. 36.350

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Miranda
Ciudad	Caracas - Sucre
Urbanización	Sector Los Ruices



Dimensiones (m2)	
Construcción	166

Descripción

Descripción general *

Local Comercial Los Ruices Dos Caminos

ALQUILO

El local está ubicado en PB en un conjunto de edificios en donde existe un pequeño centro comercial con variedad de negocios

En total está conformado por 3 pisos

El piso de PB de 86,30 m2

En el documento aparecen 3 puestos de estacionamiento en el Sótano e igualmente son de doble altura. En el espacio de los 3 puestos (cada uno de 13,75m2) se construyó un ambiente de 2 pisos dando un total de área de 41,25m2 + 41,25m2

Todas estas construcciones se comunican entre si por escaleras

Este local con entrada en PB posee 2 santamaría y es el primer local bajando la escalera de la calle paralela a la Av Francisco de Miranda. El complejo de edificios tiene varias entradas.

El inquilino anterior de este local de PB y los 2 pisos del Sótano hizo el punto de ferretería durante 5 años porque creció debido al incremento de sus ventas por la gran cantidad de edificios alrededor (más de 50 edificios de alta densidad) y se fué para un local más grande

El piso inferior se comunica con el área de estacionamiento

Todos los Aires Acondicionados funcionan y hay línea telefónica e internet

Posee 3 baños

Precio de Oportunidad

ES EL MOMENTO DE ALQUILAR

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Habitat - Morella Gorrochotegui

Teléfono: +58-2129597008 / +58-4166231280

Email: morella.go@habitat.remax.com.ve / gerencia@habitat.remax.com.ve

Dirección: Centro Comercial Ciudad Tamanaco (CCCT), Torre B, Piso 4, Oficina 402, Chuao. Municipio Baruta. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



